

SOLICITUD DE CESION DE CONTRATO

Rodrigo Matabanchoy Bolaños <rodrigomb1601@gmail.com>

Vie 02/02/2024 12:25

Para:JULIAN ARMANDO POVEDA DIAZ <obrastec.prof4@zipaquirá.gov.co>

 1 archivos adjuntos (188 KB)
SOLICITUD CESION CONTRATO ZIPAQUIRA.pdf;

Buenas tardes

Adjunto documento de solicitud de cesión total del contrato No. CO1.PCCNTR.4498440, la cual se fundamenta en los puntos transcritos en formato pdf anexo.

--

Atentamente,

Ing. Rodrigo Mata Bolaños
Cel. 312 838 78 66

Zipaquirá, febrero 1 de 2024

Arquitecta
SANDRA MILENA ATUESTA
Secretaria de obras Municipio de Zipaquirá
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.4498440

Objeto: MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL EN LA VIA QUE CONDUCE DEL SECTOR EL GAVILAN AL SECTOR ALTO DEL GALLO VEREDAS SAN JORGE, DENTRO DEL MARCO DEL CONVENIO INVIAS 1517 DE 2021.

Asunto: SOLICITUD DE CESION TOTAL DE CONTRATO

Cordial y atento saludo.

En cumplimiento de la cláusula 21 del contrato de obra en referencia, solicito autorización para realizar la cesión total del contrato a la Ingeniera **JOHANNA GOMEZ VANEGAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.451.241 de Floridablanca, solicitud que se fundamente en lo siguiente.

- 1.- El 27 de enero de 2023 el Municipio de Zipaquirá mediante resolución No. 020 me adjudicó el contrato de obra No. CO1.PCCNTR.4498440 por valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$156.760.173,61) con plazo de ejecución de dos (2) meses.
- 2.- El 9 de febrero de 2023 mediante oficio radicado bajo el numero 2023-130.1-1496-1 fui notificado de la fecha de inicio de obra del contrato para el día 13 de febrero de 2023.
- 3.- Notificado de la fecha de inicio me desplace a la ciudad de Zipaquirá a cumplir con la obligaciones contractuales emanadas del contrato en referencia, sin embargo la obra no se inició en la fecha prevista porque la entidad no contaba con la Interventoría para la supervisión de la obra.
- 4.- El 10 de marzo de 2023 radique oficio en la alcaldía de Zipaquirá bajo el número 2023-130.1-2320-3, mediante el cual le solicito a la entidad contratante fijar la fecha de inicio de obra, la parte Contratante me reitera que no hay Interventor y que se está en proceso de su contratación. En el mencionado oficio aclaro que tardanza en el inicio del contrato, podría generar su desequilibrio económico.
- 5.- 25 de octubre de 2023, la entidad contratante publica en la plataforma secop II el inicio de obra y me notifica ocho (8) meses después el inicio de las actividades contratadas.

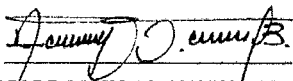
6.- El inicio de obra que contractualmente debía empezar en el mes de febrero de 2023 se esta corriendo para iniciar en el mes de octubre de 2023, lo que implica un incremento sustancial del costo de mano de obra, del precio de los insumos y el alza de las tarifas de transporte originada por la subida sistemática del precio de los combustibles, razón por la cual me vi obligado a solicitar a la entidad contratante la revisión y reajuste de precios del contrato.

7.- Mi solicitud de reajuste de precios de fecha octubre 31 de 2023 enviada al Supervisor del contrato y publicada en la plataforma secop II no fue atendida, interpreto que fue negada y en tal sentido, los precios unitarios contractuales, sin ningún tipo de reajuste, me impiden cumplir de manera eficiente con la ejecución del contrato.

La Ingeniera **JOHANNA GOMEZ VANEGAS**, propuesta como Cesionaria del contrato, es de la región, cumple con el perfil solicitado en el proceso de contratación que dio origen a la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.4498440 y cuenta con la idoneidad y experiencia para desarrollar las actividades que demanda el objeto contractual.

Una vez autorizada la solicitud de cesión total del contrato, la Ingeniera **JOHANNA GOMEZ VANEGAS** allegara la documentación que corresponda.

Atentamente,



ING. RODRIGO MATABANCHOY BOLAÑOS

C.C No. 12.974.714 de Pasto

Mat. No. 52202-39984

Email: rodrigomb1601@gmail.com

Cel. 3128387866

Contratista Cedente

